



**GOBIERNO
REGIONAL**

¡Más región, mejor calidad de vida!

Manual de Difusión
FONDO DE DEPORTE
GOBIERNO REGIONAL,
F.N.D.R. 2% AÑO 2015

El siguiente documento contiene las especificaciones técnicas establecidas por el Gobierno Regional, para el desarrollo del material de difusión y/o promoción.

Este manual contiene productos (implementos), piezas publicitarias que cada organización deberá considerar para la aplicación de la imagen corporativa del CORE y GOBIERNO REGIONAL de ANTOFAGASTA, en indumentaria deportiva, piezas gráficas, como también en soportes específicos (radio, televisión, avisos de prensa, etc.).

El **DISEÑO de TODOS y CADA UNO de los ELEMENTOS DE DIFUSIÓN** contemplados en el proyecto, deberán contar **NECESARIAMENTE** con la aprobación previa (visto bueno) del Consejo Regional de Antofagasta, a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, antes de ser confeccionados en el volumen indicado en las iniciativas.

En el caso de la **VESTIMENTA** cualquiera sea su tipo (equipos entrenamiento, equipos de competición, buzos, petos, gorros, cortavientos, chaquetas, etc. Además de la muestra del diseño es **OBLIGATORIA entregar la muestra FÍSICA de la pieza antes de ser** confeccionadas en el volumen indicado en las iniciativas.

La omisión de esta aprobación (FÍSICA DE MUESTRAS), puede ser causal de rechazo en la rendición de los gastos de difusión de la iniciativa.

En relación a lo anterior, las instituciones deberán dirigirse a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Antofagasta para obtener los respectivos logos.

En el caso de videos promocionales se deberá hacer alusión explícita al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2015, según sea el caso y, deberán exhibir el logotipo del Gobierno Regional de Antofagasta y el logotipo del Consejo Regional, CORE, de Antofagasta y el logo de la entidad ejecutora (si así se decide).

En la promoción del evento o iniciativa en medios de difusión radial se deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2015, aprobados por el Consejo Regional de Antofagasta.

Cualquier referencia, reportaje o avisaje de actividades financiadas por el FNDR, deberá hacer alusión al financiamiento otorgado por el F.N.D.R. 2 % DEPORTE Año 2015, e incorporar los logotipo si así lo ameritase.

Cualquier otra pieza de difusión no descrita específicamente en el presente manual se someterá a consideración de la SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL.

El encargado de este proceso es la señora Profesional del CORE, Periodista, doña **SABRINA HIDALGO QUEZADA**, fonos 2357590 / 2357591 / 2357629, correo electrónico shidalgo@goreantofagasta.cl. Y, **encargado suplente**, señor Asesor Comunicacional del CORE, Periodista, don **JOSÉ ANTONIO VILLALOBOS CONTRERAS**, fonos 2357590 / 2357591 / 2357592, correo electrónico jvillalobos@goreantofagasta.cl

MODELO PETO TORSO (FRENTE)



Descripción: Las letras y líneas del logo CORE se pueden imprimir en un solo color, conforme al color elegido para la confección.

Medidas LOGO CORE = 29 cm largo x 11,5 cm ancho, MÍNIMO.

Medidas letras leyenda GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA = 5 cm de alto

APLICACIÓN =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

MODELO PETO TORSO (ESPALDA)



Medidas letras leyenda JUNTA DE VECINOS LA HERMANDAD = 5 cms de alto

APLICACIÓN =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Polera Torso (Frente)



Calidad de logos = En poleras de presentación y salida, tipo pique = **APLICACIÓN** = PARCHE.

Calidad de logos = En poleras de algodón, poliéster y lycra = **APLICACIÓN** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Medidas LOGO CORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medidas LOGO GORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medida LOGO institución = Proporcionado a los anteriores.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Polera Dorso (Espalda)



Medidas letras leyenda TORNEO REGIONAL DE RAYUELA... = 5 cm. de alto.

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Modelo chaqueta



Calidad de logos = Cualquier tipo de chaqueta (buzo, polerones, cortavientos) = **APLICACIÓN** = **PARCHE BORDADO.**

Medidas LOGO CORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medidas LOGO GORE = 8,8 cm largo x 3,7 cm ancho.

Medida LOGO institución = Proporcionado a los anteriores

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Camiseta torso (Frente)



Calidad de logos = En poleras de algodón, poliéster y lycra = **APLICACIÓN** =SERIGRAFÍA, SUBLIMACIÓN, VINILO TÉRMICO y/o TRANSFER.

Medidas LOGO CORE = 29,5 cm largo x 14,3 cm alto, MÍNIMO.

Camiseta Dorso (Espalda)



Medidas letras leyenda GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA = 5 cm. de alto x 4 cm. ancho

Cualquier otro diseño propuesto debe ser visado por la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Gorros de Presentación

Medidas 7x4 cm.



PENDONES 0,90 X 1,70

CORE

Consejo Regional
REGION DE ANTOFAGASTA



GOBIERNO REGIONAL
¡Más región, mejor calidad de vida!



LIENZOS 3X1 o 5X1



DIPLOMA



INVITACION



Presidente del Club Deportivo, saluda cordialmente a usted y tiene el agrado de invitarle a participar de la ceremonia de cierre del proyecto a realizarse el sábado 28 de febrero, a las 18:00 horas, en la Sala, ubicada en dependencias de la Cancha.

El Club Deportivo, valora el respaldo que brindó al proyecto, el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2 % Deporte 2015, que permitió el financiamiento de la actividad, propiciando con ello el desarrollo personal y una mejor calidad de vida.

A nombre del club deportivo, reitera su saludo y espera contar con su presencia.

Mes de 2015

S.R.C. Fono: xxxxxxxx

Banderas



Banderas en seda poliéster o nylon raquelado. Argollas u ojettillos, triple costura, refuerzo doble en las puntas, en aplicación logos impresión directa. Tamaño mínimo: 120 x 180 cm.

BANDERAS VELA



Banderas tipo vela: polyester full impresión, refuerzo lateral, cuerda de amarre, mástil aluminio retráctil con pasadores metálicos. Tamaño mínimo: 3,5 x 0,90 mt.

AFICHE



CLUB DEPORTIVO

1/2 maratón familiar



12 JUNIO
10.00 hrs.
Plaza de Armas

Inscríbete en:
deporte.mostazal@gmail.com
Gimnasio Municipal
Stand día del evento

+ info en
www.MOSTAZAL.cl

Colabora



Auspician

Patrocinan



LOGOS GOBIERNO REGIONAL Y CORE

IMPRESOS



BORDADOS

